



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SECRETARÍA GENERAL**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 018
(15 de marzo de 2019)**

EL NOTIFICADO: MONICA SARRALDE PEREIRA

ACTO QUE SE NOTIFICA: Resolución número 0342 del 5 de marzo de 2019, por la cual se liquida el valor de unas prestaciones definitivas.

EXPEDIDA POR: Dra. MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI,
Rectora Encargada

RECURSO QUE PROCEDE: REPOSICIÓN

El presente aviso se fija en la Secretaría General de la Universidad de Nariño y en la página web institucional, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día 18 de marzo de 2019 hasta el 22 de marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 del CPCA, Ley 1437 de 2011.

Siendo las 8:00 a.m. del día 18 de marzo de 2019, se fija la presente notificación por aviso y se desfija el 22 de marzo de 2019 a las 6:00 p.m.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.


JORGE MIGUEL DULCE SILVA
Secretario General